

RESUMEN EJECUTIVO

21 de septiembre de 2022

PUBLICACIÓN

Artículo académico en la revista [Journalism & Media](#), como parte del número especial “Communication in Defense of Nonhuman Animals during an Extinction and Climate Crisis” (Comunicación en defensa de los animales no humanos durante una crisis climática y de extinción), coordinado por las académicas Carrie P. Freeman y Núria Almiron.

Título del artículo: “The Unbearable Green Demon”: A Critical Analysis of Press Representation around the Extermination of Monk Parakeets in Madrid (“El insoportable demonio verde”: Un análisis crítico de la representación en la prensa sobre el exterminio de las cotorras argentinas en Madrid).

Autores: Laura Fernández (laura.fernandez@upf.edu), Jose A. Moreno (joseantonio.moreno@upf.edu) y Alejandro Suárez-Domínguez (hola@suarezalejandro.es).

Filiación: Departamento de Comunicación, Universitat Pompeu Fabra (Barcelona).

Cita completa de la publicación: Fernández, Laura, Jose A. Moreno, and Alejandro Suárez-Domínguez. 2022. “The Unbearable Green Demon”: A Critical Analysis of Press Representation around the Extermination of Monk Parakeets in Madrid. *Journalism and Media* 3: 382–404. <https://doi.org/10.3390/journalmedia303002>.

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

Qué se ha hecho:

1) Se ha llevado a cabo una **revisión de literatura** sobre tres temas principales: las cotorras argentinas (*Myiopsitta monachus*), sus características de especie y su presencia en la ciudad de Madrid (sección 1.1. del artículo); las categorías “exótica”, “invasora” y “plaga” desde un punto de vista crítico (sección 1.2. del artículo) y la investigación empírica existente en torno a la representación en la prensa de los animales no humanos que viven en las ciudades y/o son considerados “invasores” y las relaciones entre ellos y las sociedades humanas (sección 1.3. del artículo).

2) Se ha establecido el **objetivo principal** de investigar la representación de las cotorras argentinas en la prensa española, especialmente con relación a la campaña de matanza de cotorras iniciada por el ayuntamiento de Madrid en el período 2015-2021, cuando el ayuntamiento de Madrid confirmó los planes de gestión de población de cotorras en Madrid.

Como **objetivos concretos**, se ha examinado:

- Si la prensa representó la población de cotorras argentinas (*Myiopsitta monachus*) en Madrid como un “problema”, si especificó su origen, y cómo lo hizo.
- Qué organizaciones políticas e instituciones se presentaron como responsables de la gestión de este “problema”.
- Las soluciones de gestión que se sugirieron para resolver este “problema”.
- A quiénes dieron voz los medios de comunicación y si estaban a favor o en contra de la matanza.
- Qué palabras clave y sentimientos se asociaron a las noticias sobre cotorras argentinas en los periódicos españoles examinados.

3) Se ha delimitado la **muestra** a los tres periódicos impresos mayoritarios en términos de audiencia en España: *El País*, *El Mundo* y *ABC*. Para enriquecer la muestra se añadieron también al análisis los periódicos en línea *elDiario.es*, *Público* y *El Español*. La elección de periódicos pretende reflejar las diversas líneas políticas e ideológicas en la prensa española.

4) Se han empleado **tres metodologías de análisis**:

- Análisis de encuadre o *framing*.
- Análisis de palabras clave (usando análisis computacional en R).
- Análisis de sentimientos (usando análisis computacional en R).

PRINCIPALES RESULTADOS

1. En encuadre de la presencia de las cotorras argentinas en Madrid como problemática

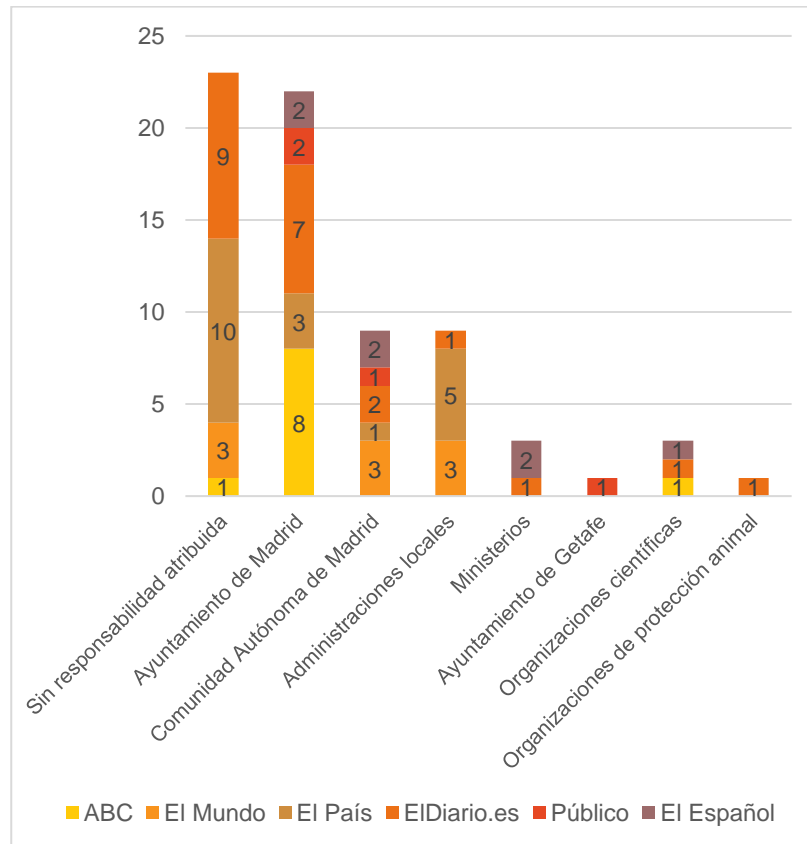
La prensa retrata la presencia de las cotorras argentinas en Madrid como un problema. Entre los problemas causados por las cotorras argentinas, los periódicos destacan los relacionados con su condición de invasoras, como la amenaza de biodiversidad y la extinción de especies. Se les presenta como competidores de las especies locales, sobre todo de los gorriones domésticos (*Passer domesticus*), y se subraya que dañan ciertos árboles, como los cedros (*Cedrus spp.*), al comer sus brotes. Las cotorras argentinas son calificadas con mucha frecuencia como plagas.

El problema de su presencia se relaciona centralmente con la abundancia de su población, su supuesta agresividad y que molestan a la ciudadanía con sus cantos. Sus nidos se presentan como un riesgo en la ciudad por las potenciales caídas. También se les considera vectores de enfermedades como la salmonelosis, la psitacosis o la gripe aviar. En menor medida, se dice que la presencia de la cotorra argentina degrada el mobiliario urbano.

En la mayoría de los textos no se menciona el origen de la superpoblación de cotorras argentinas en las zonas urbanas (el comercio legal e ilegal de especies de aves con fines humanos).

2. Organizaciones políticas e instituciones presentadas como responsables de la gestión poblacional de la cotorra argentina en Madrid

Los periódicos analizados atribuyen la responsabilidad de la campaña de control/erradicación de cotorras argentinas de la siguiente manera: en 23 artículos no se presenta a ninguna personalidad política o institución como responsable de la gestión de este problema; en 22 casos, la responsabilidad se atribuye al Ayuntamiento de Madrid, y en un caso se atribuye específicamente al Ayuntamiento de Getafe; en nueve artículos se consideran responsables los poderes políticos de la comunidad autónoma de Madrid; y en nueve casos se atribuye la responsabilidad a las administraciones locales en general. Los ministerios españoles son mencionados en tres casos (en particular, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en dos casos y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en uno). La comunidad y las organizaciones científicas son considerados explícitamente en tres casos, en un caso el autor menciona explícitamente a la Sociedad Española de Ornitología SEO/Birdlife, y por último, las organizaciones de protección animal sólo son mencionadas en un caso, concretamente, la FEPA (Federación Española de Protección Animal), compuesta por nueve entidades de protección animal en coordinación.

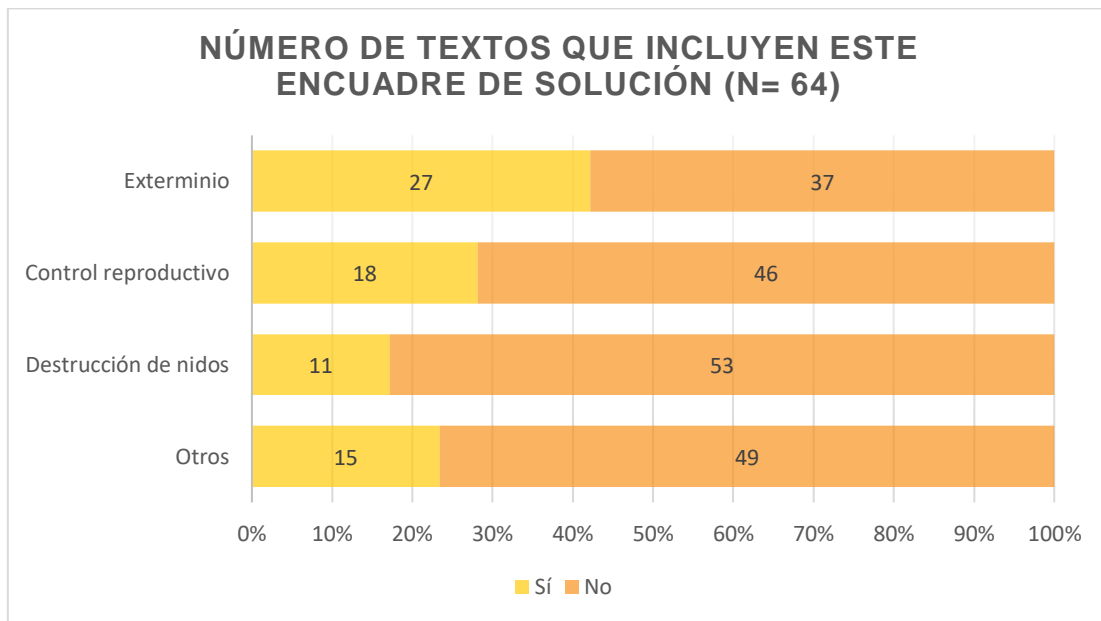


Atribución de la responsabilidad de la gestión de la población de cotorra argentina en los artículos analizados. Fuente: Elaboración propia a partir de textos de *El País*, *El Mundo*, *ABC*, *elDiario.es*, *Público* y *El Español*.

3. Métodos propuestos para la gestión de las poblaciones de cotorra argentina en Madrid

Hemos codificado cuatro marcos principales de soluciones ofrecidas por la prensa para gestionar las poblaciones de cotorras argentinas en Madrid: (1) exterminio, (2) control reproductivo, (3) destrucción de nidos, y (4) otras soluciones. De estos marcos, el exterminio resulta el marco más presente.

Las soluciones propuestas para gestionar el problema de la población de cotorras argentinas se centran en su exterminio (como se sugiere en el 42,19% de los textos). Soluciones como el control reproductivo de esta especie aparecen en el 28,13% de los textos, y la destrucción de los nidos es una sugerencia incluida en el 17,19% de los textos. Otras soluciones están presentes en el 23,44% de los textos. Algunas de ellas son crear un censo para evaluar la magnitud del supuesto problema, prohibir el comercio de esta especie, trasladarla a otras zonas, capturarla, evitar su liberación cuando se tiene una cotorra argentina como mascota, extraerla de las zonas naturales, controlar éticamente su propagación o diseñar éticamente un plan para ella.



Proporción de cada encuadre en los textos analizados. Fuente: Elaboración propia a partir de textos de *El País*, *El Mundo*, *ABC*, *elDiario.es*, *Público* y *El Español*.

4. Representación de los discursos críticos a la matanza de cotorras argentinas en Madrid

La representación de los discursos alternativos en contra del exterminio de cotorras argentinas es anecdótica en comparación con los que apoyan la matanza, en su mayoría basados en argumentos de conservación biológica pero también en presuntos riesgos de convivencia urbana y conflictos con estas aves.

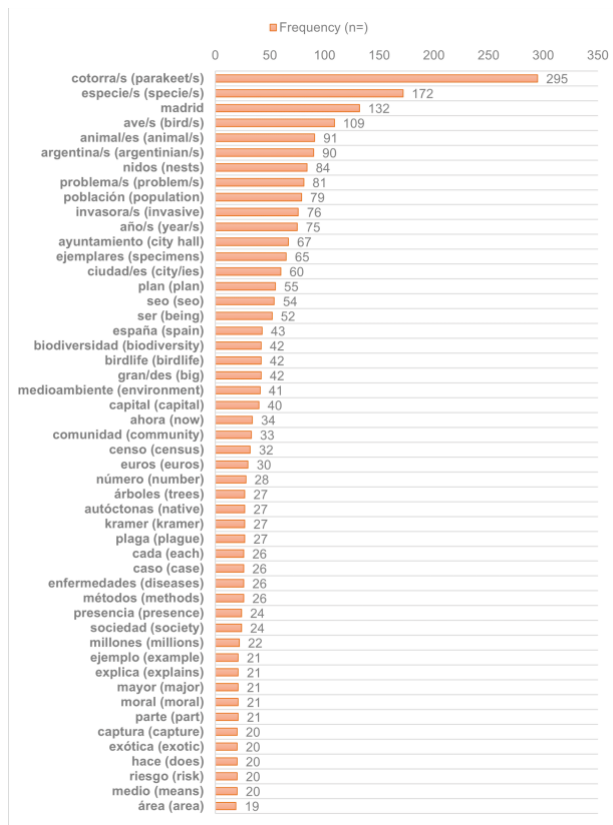
Los artículos periodísticos omiten en su mayoría las sensibilidades ciudadanas contra el exterminio y las posiciones de defensa de los animales en busca de estrategias o soluciones

éticas de gestión. Estos discursos se enmarcan a veces como bien intencionados, pero se deslegitiman por la supuesta inviabilidad de los métodos alternativos de control y erradicación.

Las soluciones que se encuentran en los textos, en su mayoría, no tienen en cuenta los condicionantes morales ni los intereses de las cotorras. Sólo algunos textos los consideran, especialmente los del blog El Caballo de Nietzsche, en *elDiario.es*.

5. Términos utilizados para describir a las cotorras y sentimientos evocados por la prensa

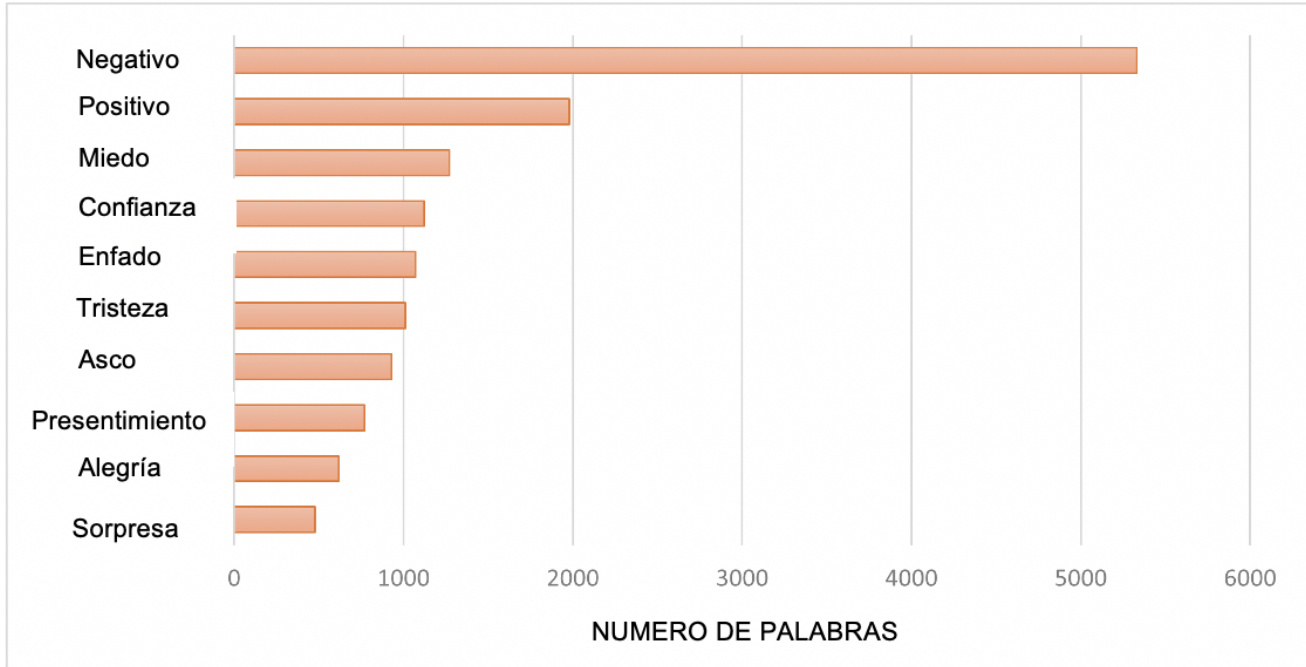
Nuestro análisis de palabras clave con R mostró la lista de las palabras más utilizadas en los artículos sobre el caso. Entre las palabras más comunes en la prensa, destaca *nidos*, que señala la importancia de estas estructuras, a menudo criticadas por su peso y tamaño. *Ejemplares* es una palabra muy utilizada, cuyo significado implícito lleva a la cosificación de estos individuos en términos de números. También es común el término *Problema/s*, que implica una representación negativa de la existencia de los periquitos. Es importante destacar que la palabra *invasora/s* también está presente en esta lista, lo que presenta a esta especie como una amenaza para otras especies y ecosistemas locales. Esta imagen se enfatiza con palabras como *plaga*, con un significado más peyorativo. Además, *enfermedades* está presente ya que las cotorras argentinas son presuntamente sospechosas de portar y transmitir potencialmente enfermedades a los animales humanos.



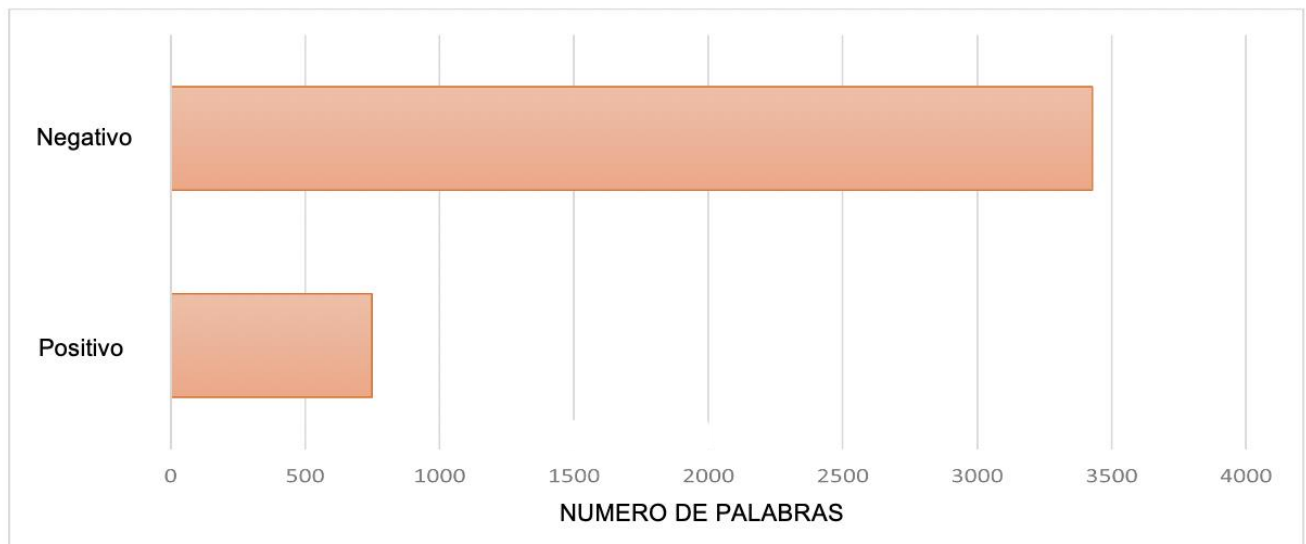
Las 50 palabras más frecuentes. Fuente: Elaboración propia a partir de textos de *El País*, *El Mundo*, *ABC*, *elDiario.es*, *Público* y *El Español*.

El análisis de sentimientos utilizando el diccionario ncr mostró que las palabras utilizadas en las menciones a las cotorras argentinas se clasificaron principalmente como palabras

negativas. Además, otras emociones, como miedo, ira y tristeza, tienen cierta presencia en las noticias, mientras que la alegría no está tan presente. Un análisis posterior con el diccionario bing confirmó que las palabras negativas son casi seis veces más utilizadas que las positivas en esta muestra.



Análisis de sentimientos con el diccionario ncr. Fuente: Elaboración propia a partir de textos de *El País*, *El Mundo*, *ABC*, *elDiario.es*, *Público* y *El Español*.



Análisis de sentimientos utilizando el diccionario bing. Fuente: Elaboración propia a partir de textos de *El País*, *El Mundo*, *ABC*, *elDiario.es*, *Público* y *El Español*.

DISCUSIÓN

1. ¿Cómo se representa la presencia de las cotorras argentinas en Madrid?

Nuestro análisis reveló que la representación en la prensa española de la situación de las cotorras argentinas en Madrid ha sido sesgada y no ha tenido en cuenta los aspectos éticos. El tema se ha descrito sin hacer mucho hincapié en el origen humano del problema, es decir, el comercio internacional legal e ilegal de animales no humanos.

Los periódicos españoles han contribuido principalmente a través de su cobertura y representación sesgada a abogar por el exterminio de las cotorras argentinas en Madrid, ignorando sus voces (Freeman et al. 2011)¹, omitiendo la causa humana y lucrativa de su presencia en las zonas urbanas de Madrid y reproduciendo argumentos antropocéntricos y especistas para justificar su exterminio, frenando así los esfuerzos sociales para encontrar otras soluciones posibles y más éticas.

2. ¿Existe la transparencia democrática y la consulta pública sobre la gestión poblacional de las cotorras en Madrid?

La responsabilidad política de la gestión del problema no está clara en los artículos analizados y no siempre se presenta: en la mayoría de los casos, ninguna institución se presenta como responsable de la gestión de la población de cotorras argentinas (23 artículos), y en los artículos que dan cuenta de la responsabilidad, esta se atribuye mayoritariamente al Ayuntamiento de Madrid (22 casos).

Esto demuestra la falta de claridad a la hora de comunicar a la ciudadanía qué instituciones y organismos han participado en el proceso de decisión de esta política, lo que no facilita el ejercicio democrático de la participación política en las decisiones que implican la convivencia con los animales no humanos.

3. ¿Es justo y neutral el encuadre y el lenguaje con el que se describe a las cotorras argentinas en la prensa?

Los artículos analizados emplean un lenguaje criminalizador y especista para referirse a las cotorras argentinas. Las palabras más presentes en los textos reflejan un uso especista del lenguaje (por ejemplo, el uso del término *invasora* y *plaga*) y una cosificación de los individuos de esta especie (al denominarles, por ejemplo, *ejemplares*). Además del tono alarmista y de rechazo con que se enmarca la presencia de las cotorras argentinas en Madrid, se omite información importante sobre la sensibilidad, vida social, historia y características de estos individuos. El análisis de sentimientos mostró una carga emocional muy negativa en las palabras elegidas.

La prensa utilizó la retórica “bonita, pero... letal” detectada previamente en el caso de las zarigüeyas australianas (Potts 2009)², que contrarresta y castiga los sentimientos humanos compasivos y las actitudes sociales positivas hacia las cotorras argentinas. El lenguaje utilizado para referirse a ellas incluye términos como “exóticas”, “invasoras”, “plagas”,

¹ Freeman, Carrie P., Marc Bekoff, y Sarah Bexell. 2011. Giving Voice to the 'Voiceless': Incorporating Nonhuman Animal Perspectives as Journalistic Sources. *Journalism Studies* 12: 590–607.

² Potts, Annie. 2009. Kiwis Against Possums: A Critical Analysis of Anti-Possum Rhetoric in Aotearoa New Zealand. *Society & Animals* 17: 1–20. <https://doi.org/10.1163/156853009X393738>.

“demonios”, “pájaros agresivos” o “amenazas”, provocando emociones como el miedo que ayuda a legitimar la idea de un enemigo o una amenaza que hay que combatir (Subramaniam 2001; Inglis 2020)³.

Al mismo tiempo, como observamos en el análisis de sentimientos, la elección de palabras en la cobertura de la prensa está claramente relacionada con las emociones negativas. Además, el diccionario ncr mostró que el miedo, junto con la ira, es la emoción más presente. Este tipo de lenguaje se basa en la retórica del “nosotros contra ellos”, como describe Cap (2018)⁴. “Exótico” alude a un forastero que no es local. Este tipo de dicotomías y conceptos binarios también se ven en los discursos antimigratorios, como observan Mando y Stack (2018)⁵ en relación con la carpa asiática en Estados Unidos. Este discurso también comparte características con el utilizado para criminalizar a los migrantes humanos y perpetuar una retórica xenófoba de “buenos y malos” y “nosotros contra ellos” (Subramaniam 2001; McCrow-Young et al. 2015; Inglis 2020; Khazaal y Almiron 2021)⁶. La retórica nacionalista y patriótica de la “competencia entre especies” (especies introducidas frente a autóctonas) utilizada en la representación de las zarigüeyas australianas y los kiwis en Nueva Zelanda (Potts 2009) también está presente -aunque con menor frecuencia e intensidad- en las interacciones entre las cotorras argentinas (“invasoras foráneas”, “amenaza”) y los gorriones domésticos (“pequeños”, “encantadores”, “especies locales”).

El encuadre de la cuestión, en el que se atribuye la responsabilidad a las cotorras argentinas y se les presenta como responsables de la destrucción intencionada de los ecosistemas o de los daños a la economía y la salud humanas, es también injusto y engañoso para el hecho de que las cotorras argentinas son en sí mismas víctimas y supervivientes del comercio global de animales no humanos y vida silvestre. El enfoque de demonización de las cotorras argentinas (por ejemplo, al ser descritas como aves agresivas) silencia el origen humano de este problema y pasa por alto nuestra responsabilidad colectiva de encontrar soluciones éticas para abordarlo sin dañar a estas aves sensibles e inteligentes. También revela el tremendo carácter antropocéntrico, especista y lucrativo de estas tácticas de gestión. La misma política no se aplica a los animales no humanos introducidos si los humanos pueden beneficiarse de su explotación; por ejemplo, a pesar de su condición de invasora, la liberación de la trucha arco iris está permitida por el Congreso español, por lo que los pescadores pueden matarla por deporte o por negocio (Rejón 2018)⁷.

También descubrimos que los problemas atribuidos a la cotorra de Kramer, presente en otras partes de España, se mezclan a veces con los problemas atribuidos a la cotorra argentina en Madrid. Esto da lugar a un argumento que agrupa a ambas especies para argumentar las

³ Subramaniam, Banu. 2001. The Aliens Have Landed! Reflections on the Rhetoric of Biological Invasions. *Meridians* 2: 26–40.

Inglis, Meera Iona. 2020. Wildlife Ethics and Practice: Why We Need to Change the Way We Talk About ‘Invasive Species.’ *Journal of Agricultural and Environmental Ethics* 33: 299–313. <https://doi.org/10.1007/s10806-020-09825-0>.

⁴ Cap, Piotr. 2018. ‘We Don’t Want Any Immigrants or Terrorists Here’: The Linguistic Manufacturing of Xenophobia in the Post-2015 Poland. *Discourse & Society* 29: 380–98. <https://doi.org/10.1177/0957926518754416>.

⁵ Mando, Justin, y Garrett Stack. 2018. Convincing the Public to Kill: Asian Carp and the Proximization of Invasive Species Threat. *Environmental Communication* 13: 820–33. <https://doi.org/10.1080/17524032.2018.1492949>.

⁶ McCrow-Young, Ally, Tobias Linné, y Annie K Potts. 2015. Framing Possums: War, Sport and Patriotism in Depictions of Brushtail Possums in New Zealand Print Media. *Animal Studies Journal* 4: 29–54.

Khazaal, Natalie, y Nùria Almiron, eds. 2021. *Like an Animal: Critical Animal Studies Approaches to Borders, Displacement, and Othering*. Leiden y Boston: Brill Rodopi.

⁷ Rejón, Raúl. 2018. El Congreso blindo por ley las especies invasoras que interesan a pescadores y cazadores. *elDiario.es*, 27 de junio, 2018. Disponible en: https://www.eldiario.es/sociedad/congreso-invasoras-satisfacer-pescadores-cazadores_1_2051801.html.

soluciones poco éticas identificadas (a pesar de que el problema de Madrid implica principalmente a las cotorras argentinas).

Además del encuadre, el lenguaje también hace que el papel de los periódicos en la representación de las cotorras argentinas sea crucial, tal y como señalan los investigadores de estudios críticos animales y las directrices éticas del periodismo inclusivo con los animales no humanos para evitar la denigración, la devaluación y la tergiversación en torno a las experiencias de los individuos no humanos (Dunayer 2001; Stibbe 2012; Freeman y Merskin 2016; *Animals and Media* 2016; UPF-CAE 2016)⁸. Es importante analizar el lenguaje utilizado por la prensa porque contribuye a limitar el debate sobre los métodos de gestión utilizados. Esto hace que sólo se contemplen medidas más sencillas de aplicar o económicamente más convenientes, pero que no suelen coincidir con los métodos más éticos.

4. ¿Se representan todas las opciones de control poblacional de cotorras argentinas y todos los posicionamientos éticos al respecto?

Entre los marcos utilizados para proponer soluciones a la sobrepoblación de cotorras argentinas desplazadas, la prensa destaca el exterminio, lo que se ve agravado por la escasa representación de los discursos críticos sobre la matanza propuestos por las organizaciones de defensa de los animales. Estos discursos están casi ausentes en la prensa, y cuando están presentes, se enmarcan principalmente en una forma que ridiculiza o deslegitima las preocupaciones éticas (con pocas pero importantes excepciones, como los artículos de la sección El Caballo de Nietzsche en *elDiario.es*).

Además, se presenta una falta de discusión sobre los dilemas morales y las posibles vías no letales para resolver esta situación éticamente controvertida, lo que hace que el papel de la prensa a la hora de informar sobre la situación de las cotorras argentinas en Madrid sea pobre y éticamente débil.

Nuestros resultados muestran que la mayoría de los textos analizados (42,19%) incluyen el marco del exterminio como táctica de gestión para erradicar la población de cotorras argentinas en Madrid, y las tácticas no letales de gestión de la población están mucho menos representadas. Aunque se han probado varios métodos no letales, como los disuasivos sonoros, químicos y visuales, y se han demostrado ineficaces (Avery y Lindsay 2016)⁹, la anticoncepción con el producto químico DiazaCon™ “es una herramienta anticonceptiva prometedora para las cotorras argentinas y no se asocia con efectos nocivos para la salud a una dosis inferior a 50 mg kg⁻¹” (Yoder et al. 2007, p. 12)¹⁰. Los efectos son reversibles, y su eficacia ha quedado demostrada por una reducción del 68,4% en relación con los lugares no

⁸ Dunayer, Joan. 2001. *Animal Equality: Language and Liberation*. Derwood: Ryce Publishing.

Stibbe, Arran. 2012. *Animals Erased. Discourse, Ecology and Reconnection with the Natural World*. Middletown: Wesleyan University Press.
Freeman, Carrie P. y Debra Merskin. 2016. Respectful Representation. An Animal Issues Style Guide for All Media Practitioners. En *Critical Animal and Media Studies: Communication for Nonhuman Animal Advocacy*. Editado por Núria Almiron, Matthew Cole y Carrie P. Freeman. Nueva York: Routledge., pp. 205–20.

Animals and Media. 2016. *Animals & Media Style Guide*. Disponible en: <http://www.animalsandmedia.org/main/guidelines/>.

UPF-CAE. 2016. *Recomendaciones UPF-CAE Para una cobertura periodística ética de los otros animales*. Centre for Animal Ethics, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, Julio 2016. Disponible en: <https://www.upf.edu/web/cae-center-for-animal-ethics/for-journalists>.

⁹ Avery, Michael L., y James R. Lindsay. 2016. Monk Parakeets. En *Wildlife Damage Management Technical Series*. U.S. Department of Agriculture Animal & Plant Health Inspection Service Wildlife Services. Disponible en: https://www.aphis.usda.gov/wildlife_damage/reports/Wildlife%20Damage%20Management%20Technical%20Series/Monk-Parakeet.pdf.

¹⁰ Yoder, Christi A., Michael L. Avery, Kandy L. Tillman, y Eric A. Keacher. 2007. Use of DiazaCon™ as a reproductive inhibitor for monk parakeets (*Myiopsitta monachus*). *Wildlife Research* 34: 8–13. <https://doi.org/10.1071/WR06069>.

expuestos a DiazaCon™ en estudios de campo en Estados Unidos (Avery et al. 2008, p. 1450)¹¹. Este anticonceptivo no se ha recomendado como estrategia eficaz de gestión de la población debido a su posible efecto sobre las especies autóctonas no objetivo (Senar et al. 2021)¹². Sin embargo, su perfeccionamiento mediante la presentación de comederos permanentes para que las cotorras se alimenten con piensos tratados con DiazaCon™ minimizaría la posible exposición a especies no objetivo y ampliaría su utilidad (Avery et al. 2008, p. 1451). Este anticonceptivo ha demostrado ser un método eficaz y no letal para reducir la reproducción de las cotorras argentinas, y seguro para las especies no objetivo (Yoder 2011; Avery y Shiels 2018, p. 341)¹³.

Otras medidas a largo plazo para prevenir posibles problemas relacionados con las especies alóctonas es planificar intervenciones para prevenir y regular la posesión y el comercio de animales considerados exóticos y vendidos como mascotas. Tal y como argumentan las organizaciones ecologistas y de defensa de los animales, la creación de una lista positiva sería más eficaz que la actual lista negativa (CITES 2021)¹⁴, ya que sólo incluiría las especies cuya venta y comercio son legales, haciendo ilegal la posesión del resto de especies (Eurogroup for Animals 2020)¹⁵. Aunque esta medida no es suficiente para detener todo el comercio de animales de compañía, sería un paso importante para reducir tanto la explotación de los animales no humanos como los posibles daños derivados de la fuga o liberación de animales no humanos desplazados como consecuencia del comercio de estas especies. Es importante destacar que la regulación y la abolición del comercio mundial de animales salvajes es un objetivo común constructivo para los esfuerzos tanto de los biólogos de la conservación como de los grupos de derechos de los animales (Perry y Perry 2008)¹⁶.

Para más referencias y datos, consultar el artículo publicado, disponible en:
<https://doi.org/10.3390/journalmedia3030027>.

Para clarificaciones o entrevistas: laura.fernandez@upf.edu,
joseantonio.moreno@upf.edu y hola@suarezalejandro.es

¹¹ Avery, Michael L., Christi A. Yoder, y Eric A. Tillman. 2008. Diazacon Inhibits Reproduction in Invasive Monk Parakeet Populations. *Journal of Wildlife Management* 72: 1449–52. <https://doi.org/10.2193/2007-391>.

¹² Senar, Juan Carlos, Michael Conroy, y Tomás Montalvo. 2021. Decision-Making Models and Management of the Monk Parakeet. En *Naturalized Parrots of the World. Distribution, Ecology, and Impacts of the World's Most Colorful Colonizers*. Editado por Stephen Pruett-Jones. Princeton y Oxford: Princeton University Press, pp. 102–22.

¹³ Yoder, Christi A. 2011. Secondary Hazards of DiazaCon™ in American Crows and Ferrets. Informe no publicado. QA-1393. Fort Collins: National Wildlife Research Center.
Avery, Michael L., y Aaron B. Shiels. 2018. Monk and Rose-Ringed Parakeets. In *Ecology and Management of Terrestrial Vertebrate Invasive Species in the United States*. Editado por William C. Pitt, James C. Beasley y Gary W. Witmer. Boca Raton, Londres y Nueva York: CRC Press, pp. 333–58.

¹⁴ CITES. 2021. The CITES species. *CITES*. Available online: <https://cites.org/eng/disc/species.php>.

¹⁵ Eurogroup for Animals. 2020. Analysis of national legislation related to the keeping and sale of exotic pets in Europe. Disponible en: <https://www.eurogroupforanimals.org/files/eurogroupforanimals/2020-07/Eurogroup%20for%20Animals%20Exotic%20pets%20reopr%20v5%20%281%29.pdf>.

¹⁶ Perry, Dan, and Gad Perry. 2008. Improving Interactions between Animal Rights Groups and Conservation Biologists. *Conservation Biology* 22: 27–35. <https://doi.org/10.1111/j.1523-1739.2007.00845.x>.